

E ENTREVISTA. VERÓNICA SILVA, subsecretaria de la Niñez:

“Cuando los niños participan, se agrega calidad a lo que se hace”

José Fco. Montecino Lemus
 cronica@mercurioantofagasta.cl

La subsecretaria de la Niñez, Verónica Silva, visitó la región con un objetivo claro: participar de la primera versión del Encuentro de niños, niñas y adolescentes de Antofagasta, que en total tendrá tres versiones durante este año.

“Vinimos específicamente a la reunión que tiene el Consejo Consultivo Regional de Niños, Niñas y Adolescentes. Los representantes de cada una de las nueve comunas llegaron ayer, así que estamos con los 18 delegados. Han estado trabajando durante la mañana y en la tarde tuvieron un trabajo muy importante de habilidades de liderazgo y planificación”, explica la subsecretaria Silva. Explica que esto se enmarca en la Ley de Garantías de la Niñez, creando “una expresión concreta para asegurar el derecho a la participación de los niños, y esa estrategia establecida por ley son los consejos consultivos”.

“Funcionan de la siguiente manera: hay consejos consultivos en cada una de las comunas. En este momento tenemos 337 de las 345 comunas del país. Cada consejo comunal elige democráticamente entre sus miembros a dos representantes de la comuna para la región. Por lo tanto, el Consejo Consultivo Regional se compone de dos niños por cada comuna – en este caso 18 para la Región de Antofagasta – y luego ellos escogen a dos representantes regionales que van al Consejo Consultivo Nacional, integrado por 32 niños, dos de cada región”, detalla. Y agrega que “esa conformación permite una representación nacional donde las necesidades, inquietudes y propuestas de los niños estén bien representadas. Sus tareas son, básicamente, la representación de los niños de la comuna y, sobre todo, trabajar en propuestas y actividades concretas por el bienestar de la niñez en sus territorios”.

¿Por qué es fundamental que los niños, niñas y adolescentes participen más activamente en temas de política pública?

“Yo diría que hay dos grandes áreas importantes en términos del beneficio de estos espa-



VERÓNICA SILVA ES ASISTENTE SOCIAL Y MAGÍSTER EN TRABAJO SOCIAL.

cios de participación. El primero es una inversión en términos de relaciones democráticas, liderazgo y educación cívica. Es una instancia muy importante de formación desde la infancia sobre el papel que cumplen los niños en la sociedad, sus aspiraciones y necesidades.

La otra área es el valor agregado de la participación infantil: cuando los niños participan en una política, un programa o una iniciativa, se agrega calidad a lo que se hace. Hemos tenido la experiencia de incorporar la participación de los niños en distintas políticas públicas y estas han resultado mejor diseñadas e implementadas, porque los niños ven cosas que uno ya no ve y tienen propuestas muy concretas de resolución de sus problemas. Eso, sin duda, le suma valor a cualquier política.

¿Cómo repercute en un menor de edad el participar de estas cosas y cómo se ve reflejado después cuando ya es adulto?

“No es solamente una inversión para la adultez. Evidentemente, un niño o niña que ha tenido la posibilidad de participar está mucho mejor prepara-

do para enfrentar la universidad, los estudios superiores y la vida adulta, porque adquiere una experiencia importante al conocer a otros, manejarse con personas diferentes, aprender a negociar y a representar a sus compañeros. Es una repercusión importante en términos de desarrollo cognitivo, socioemocional y de competencias que los ayudarán en la vida adulta.

Pero, al mismo tiempo, tiene un impacto concreto en el presente; en estas edades van formando su identidad y definiendo qué quieren hacer en el futuro. Ellos hacen un aporte relevante al concretar sus ideas, lo cual contribuye a su desarrollo integral. La participación tiene beneficios para los demás, pero también para los propios niños que participan.

DESAFÍOS QUE QUEDAN

¿Qué destaca del trabajo con los niños y adolescentes en este periodo que ya estamos cerrando?

“En este periodo nos ha tocado la implementación de la Ley de Garantías, que ha tenido grandes desafíos: la instalación de las Oficinas Locales de

la Niñez, de todos los consejos consultivos y de la política de participación infantil; el diseño de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia y el Plan de Acción con duración hasta el año 2032; la coordinación entre instituciones públicas y la consolidación del sistema de servicios y programas en beneficio de los niños y sus familias.

El trabajo ha sido diseñar e implementar esto. Una cosa es lo que dice la ley y otra es cómo se hace, porque el papel resiste mucho, pero hay que ponerlo en la práctica. Lo hemos logrado gracias al trabajo de nuestras secretarías regionales ministeriales y de las municipalidades, que han tenido un papel fundamental. Lo que queda en adelante es seguir profundizando y consolidando lo ya avanzado, pero hemos logrado dejar instalado todo lo que debía quedar instalado.

Sobre eso, ¿Qué desafíos quedan para el próximo gobierno, pero también como Estado, con los menores de edad?

“Quedan desafíos muy importantes. Como te decía, hay un desafío de consolidación de lo que se ha hecho, pero también respecto al sistema de servicios; cómo el país va mejorando la oferta de programas para el bienestar de los niños y sus familias. Hay temas emergentes cruciales, como la salud mental infantil. No es que antes no hubiera problemas, pero ahora tienen una dimensión mucho más grande y la oferta de atención todavía es pequeña. Se requiere un enfoque distinto, no se trata simplemente de aplicar el servicio de salud mental de adultos a los niños.

También es necesario profundizar y actualizar las instancias de cuidado infantil extraescolar. Cuando hablamos de cuidado, no nos referimos solo a la sala cuna, sino también a niños de hasta 12 o 14 años que muchas veces están solos después del colegio y necesitan actividades que los protejan. Finalmente, hay un desafío con los espacios públicos dirigidos a la niñez, donde todavía estamos al debe. Es necesario trabajar en los barrios para que los espacios públicos sean realmente protectores y no lugares que los niños no puedan ocupar. ☞